

El Indecopi capacita a mototaxistas de Amazonas cómo reclamar sus derechos ante empresas que venden mototaxis

- ✓ **Además fueron capacitados trabajadores de la Municipalidad Bagua Grande sobre servicios bancarios, transporte terrestre y cómo usar correctamente el Libro de Reclamaciones**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), a través de la Oficina Regional de Amazonas, capacitó a mototaxistas sobre sus derechos como consumidores (o usuarios) ante los inconvenientes que padecen a causa de empresas dedicadas a la venta de motos que demoran hasta seis meses en entregarles sus tarjetas de propiedad y placa de rodaje.

Esta situación perjudica a los mototaxistas de Chachapoyas, pues no pueden circular con normalidad sus vehículos y son constantemente multados por la policía de tránsito al no contar con estos documentos en el plazo ofrecido por el proveedor.

Frente a este problema que repercute negativamente en la población, el Indecopi realizó esta charla de capacitación en el auditorio de la municipalidad de Bagua Grande, el último viernes 15, para darles a conocer sus derechos, cómo reclamar ante estos inconvenientes y a utilizar adecuadamente el Libro de Reclamaciones.

Asimismo, se orientó a los trabajadores de la Municipalidad de Bagua Grande en temas relacionados al servicio bancario y financiero, transporte terrestre, electrodomésticos, campaña escolar, temas que fueron de mucha utilidad para los asistentes.

Es así que se logró capacitar a 50 personas con respecto a los procedimientos que deben seguir para canalizar su reclamo y/o denuncia ante el Indecopi y obtener una pronta solución a sus inconvenientes.

La institución se compromete a seguir trabajando en beneficio de la ciudadanía y, en ese sentido, se seguirán realizando módulos y charlas a la población en general de las diferentes provincias.

Además acudirá al llamado de las municipalidades que desean recibir una capacitación a la población de su provincias o distritos, debiendo comunicarse al RPM #944680313 / 041-477423 o a los correos aguerrero@indecopi.gob.pe / jcuchca@indecopi.gob.pe, o acercándose a nuestra oficina ubicada en el Jr. Ayacucho N° 1073 – Chachapoyas.

Chachapoyas, 19 de enero de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Síguenos en
Indecopi Oficial

